



**RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2015, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria para el nombramiento con carácter temporal de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Sector Sanitario de Teruel Hospital Obispo Polanco.**

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 11 de junio de 2014 se publicó para la provisión, con carácter temporal, de cinco plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación en el Sector Sanitario de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, finalizado el proceso de selección llevado a cabo por la Comisión de Selección recogida en la convocatoria, vista el acta de la mencionada comisión de selección celebrada el día 27 de mayo del 2015 y la propuesta realizada por la misma, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Primero.— Aprobar y hacer pública la relación de puntuaciones obtenidas por los participantes admitidos y seleccionados de conformidad con la base sexta de la Convocatoria propuesta por la Comisión de Selección y que se adjunta como anexo I.

Segundo.— En base a las puntuaciones alcanzadas por los aspirantes, proponer para el desempeño de las plazas a:

- Olga María Bueno Cosio.
- Encarnación Gutierrez Rueda.
- Elsie Caridad Cañizares Mota.
- José Antonio Ruiz Doñate.
- Fernando Gallego Estrada.

Tercero.— De conformidad con la base séptima de la convocatoria, se da publicidad a la lista, incluida en el anexo II, que, respetando el orden de prelación establecido por la puntuación total obtenida (valoración de méritos y, en su caso, entrevista), se utilizará para sucesivas contrataciones, con vigencia de un año a contar desde el día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Cuarto.— El llamamiento del personal adjudicatario, por motivos organizativos, se realizará en la fecha que próximamente se determinará y publicará en el tablón de anuncios del Hospital Obispo Polanco y en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teruel, 29 de mayo 2015.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud. P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente de Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.

## ANEXO - I

## ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.

N.I.F. / N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO
13760421G	BUENO COSIO, OLGA MARÍA	78,13
25957353J	GUTIERREZ RUEDA, ENCARNACION	66,59
25186257S	ESPINOSA CASTELLS, RUT	57,25
25147549Q	RIGOPOULOU BAKOUROU, ANGELICA	57,04
18456490W	CANIZARES MOTA, ELSIE CARIDAD	54,25
73080497K	LUCAS HERNANDEZ, ANTONIO	52,56
18443795A	RUIZ DONATE, JOSE ANTONIO	50,96
18970885W	GALLEGO ESTRADA, FERNANDO	47,60
44421358D	SANJUAN VILLAREAL, TOMAS ALBERTO	43,82
17746625D	MARTINEZ JUSTE, JOSE FELIX	41,87
72982077H	CORTES FRANCO, MARIA TRINIDAD	40,30
18094378W	ARANA LENIS, MARIA CONSTANZA	40,14
72976594D	SANCHEZ ANDRES, ARMANDO	39,34
18052188V	PEREZ NAVARRO, GUILLERMO	37,59
29194213Z	MACHADO ORTIZ, SOFIA DOLORES	36,48
53254370D	TALAVAN SERNA, JULIO	35,03
18461505A	ARMAS TOVAR, GUSTAVO ADOLFO	34,65
18053925Y	BENTUE OLIVAN, LUCIA	34,23
45070992P	RINCON PEREZ, ANTONIO	33,13
25477223P	GUTIERREZ MARTINEZ, ALBERTO	32,73
18094071V	VILLAROEL PINO, ENRIQUE	29,99
AR7399248	SALVATORE CATANIA	26,82
18441550N	MURCIANO GARCIA, FERNANDO	22,65

## ANEXO – II

## ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN.

<b>N.I.F. / N.I.E.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL BAREMO</b>
13760421G	BUENO COSIO, OLGA MARÍA	101,57
25957353J	GUTIERREZ RUEDA, ENCARNACION	90,03
18456490W	CAÑIZARES MOTA, ELSIE CARIDAD	77,69
18443795A	RUIZ DONATE, JOSE ANTONIO	74,40
18970885W	GALLEGO ESTRADA, FERNANDO	71,04
25186257S	ESPINOSA CASTELLS, RUT	67,25
25147549Q	RIGOPOULOU BAKOUROU, ANGELICA	67,04
18461505A	ARMAS TOVAR, GUSTAVO ADOLFO	58,09
73080497K	LUCAS HERNANDEZ, ANTONIO	52,56
18441550N	MURCIANO GARCIA, FERNANDO	46,09
44421358D	SANJUAN VILLAREAL, TOMAS ALBERTO	43,82
17746625D	MARTINEZ JUSTE, JOSE FELIX	41,87
72982077H	CORTÉS FRANCO, MARIA TRINIDAD	40,30
18094378W	ARANA LENIS, MARIA CONSTANZA	40,14
72976594D	SANCHEZ ANDRES, ARMANDO	39,34
18052188V	PEREZ NAVARRO, GUILLERMO	37,59
29194213Z	MACHADO ORTIZ, SOFIA DOLORES	36,48
53254370D	TALAVAN SERNA, JULIO	35,03
18053925Y	BENTUE OLIVAN, LUCIA	34,23
45070992P	RINCON PEREZ, ANTONIO	33,13
25477223P	GUTIERREZ MARTINEZ, ALBERTO	32,73
18094071V	VILLAROEL PINO, ENRIQUE	29,99
AR7399248	SALVATORE CATANIA	26,82